

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

14ª SESION ESPECIAL Y SOLEMNE

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 29 de julio de 1997.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión especial y solemne el próximo jueves 31, a la hora 17, a fin de recibir y oír un Mensaje del señor Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei.

Martín García Nin — Secretario
Mario Farachio — Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Jorge Batlle, Luis Brezzo, Saúl Caviglia, Sergio Chiesa, Nelson Fernández, Hugo Fernández Faingold, Jorge Gandini, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, Luis E. Mallo, Rafael Michelini, Carlos Julio Pereyra, Luis B. Pozzolo, Américo Ricaldoni, Wilson Sanabria, Walter Santoro, Nicolás Storace** y **Orlando Virgili,** y los señores Representantes **Mario Acosta, Julio Aguiar, Alvaro Alonso, Fernando Araújo, Daniel Arena, Alejandro Atchugarry, Bernardino Ayala, Carlos Baráibar, Gabriel Barandiarán, Ro-**

berto Berro, Luis Batlle Bertolini, Jorge Boerr, Juan Federico Bosch, José Carlos Cardoso, Carlos Castaldi, Daniel Corbo, Gabriel Courtoisie, Jorge Chápper, Félix de Carlos, Mario L. Espinosa, Ricardo Falero, Yamandú Fau, Aldo Favretti, Alejo Fernández Chaves, Miguel Fumero, Alem García, Javier García, Daniel García Pintos, Arturo Guerrero Silva, Pedro L. Hernández, José Hualde, Carlos Lago, Ariel Lausarot, Carlos Lazcano, Jorge Machiñena, Felipe Michelini, Ricardo Molinelli, León Morelli, Lucio Núñez, Ruben Obispo, Julio Olivar Cabrera, Daniel Ordusgoity, Jorge Pacheco Klein, Agapo Luis Palomeque, Jorge Pandolfo, Gustavo Penadés, Mario Pérez, Gonzalo Piana Effinger, Alfredo Pifaretti, Juan Carlos Raffo, Eduardo Rodino, Diana Saravia Olmos, Edison Sedarri Luaces, Juan A. Singer, Carlos Soria, Guillermo Stirling, Carlos Testoni, Carlos Vargas y **José L. Veiga.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **José Andújar** y **Pablo Millor** y los señores Representantes **Marcos Abelenda, Luis Alberto Andriolo, Roque Arregui, Yolanda Betancour, Omar Castro Riera, Daniel Díaz Maynard, Doreen Javier Ibarra, Julio Lara, Dimar Larroque, José Mahía, Martha Montaner, Jorge Orrico, Ramón Pereira Pabén, Ivan Posada, Pedro Suárez Lorenzo** y **Jaime Mario Trobo;** con aviso, el señor Senador **Dante Irurtia** y los señores Representantes **Washington Abdala, Ricardo Berois Quinteros, Gustavo Borsari Brenna, Carlos Dos Santos, Adolfo Falero, Ruben Ferreira Chaves, Arturo Heber Füllgraff, Silvio Núñez Guerra, Humberto Pica Ferrari, Yeanneth Puñales, Fernando Saralegui, Roberto Scarpa** y **Walter Vener Carboni** y, sin aviso, los señores Senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Alberto Cid, Alberto Couriel, Susana Dalmás, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Helios Sarthou** y **Albérico Segovia** y los señores Representantes **Guillermo Alvarez, Pedro Balbi, Raquel Barreiro, José Bayardi, Susana Bergeret, Luis Alberto Bolla, Brum Canet, Oscar Castro, Jorge Coll, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Luis Fontes, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Ramón Legnani, Julio C. Matos Pugliese, José Mújica, Nibia Núñez, Claudia Palacio, Darío Pérez, Enrique Pintado, Carlos Pita, Jorge Quartino, Enrique Rubio, Víctor Semproni, Marisa Solís** y **Daisy Tourné.**

3) MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE, DON EDUARDO FREI

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 10 minutos)

-La Asamblea General ha sido convocada en sesión especial y solemne con el fin de recibir y oír un Mensaje del Presidente de la República de Chile, señor Eduardo Frei. Esta primera convocatoria tiene como único objetivo dar a conocer la lista de los señores Legisladores que han de integrar la Comisión de Recepción del señor Presidente.

Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Don Mario Farachio). - La Comisión de Recepción queda integrada por los señores Legisladores: Américo Ricaldoni, Eduardo Rodino, Juan Adolfo Singer, Yamandú Fau, Jorge Pacheco Klein, Juan Federico Bosch, Luis A. Heber, Walter Santoro, Jorge Chápper, Carlos Julio Pereyra, Ruben Ferreira Chaves, Gustavo Borsari, Edison Sedarri y Ricardo Falero.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Asamblea General pasa a cuarto intermedio hasta que llegue el señor Presidente de la República de Chile.

(Así se hace. Es la hora 17 y 11 minutos)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 51 minutos)

-Señor Presidente de la hermana República de Chile, ingeniero Eduardo Frei, señora Marta Lavachea de Frei, distinguida comitiva que acompaña al señor Presidente de Chile, señores Legisladores, señores diplomáticos, autoridades nacionales y departamentales, señoras y señores: creo que este largo aplauso que ha tributado la Asamblea General al gobernante de una hermana República latinoamericana, dice tal vez más que muchas de las palabras que uno pueda expresar respecto al afecto y al cariño que se siente por el gobernante de un país amigo, de un país hermano.

Quiero decir que para nosotros un 11 de setiembre fue un día trágico, como lo fue sin duda para los hermanos chilenos y estoy seguro de que un 27 de junio, día trágico para nosotros, también lo fue para los hermanos chilenos. Tal vez partiendo de puntos distintos, Chile y Uruguay están hermanados en el tiempo a través de largos años en la lucha por la libertad, por la democracia, por la defensa de los Derechos Humanos y por una vida mejor para sus pueblos. En ese camino, la presencia y la visita del señor Presidente de Chile al Uruguay significa, no solamente la profundización de la amistad fraterna que entre ambos pueblos existe, sino también el convencimiento que, sin duda, tienen el Gobierno y el pueblo chileno, así como también el Gobierno y el pueblo uruguayo, respecto a nuestro destino común.

América Latina fue durante muchos años América Latina, América India, Iberoamérica y todo esto es América. En el curso de los años fue un continente balcanizado y que vivió muchas veces ajeno a sus reales y profundos intereses. Hoy todos comprendemos y sentimos que nuestro destino es común y que América Latina llegará al año 2000 unida o dominada; sin duda alguna, América Latina llegará unida. En momentos en que nos encontramos en este proceso dinámico de integración -en el que no solamente estamos cuatro países de América

Latina, sino también Chile y Bolivia- el MERCOSUR no significa sólo un camino de profundización en las relaciones comerciales, sino fundamentalmente el convencimiento de nuestro destino común, el conocimiento entre los pueblos y la búsqueda permanente de lo mejor para nuestros pueblos. En estos pocos años de vida, el MERCOSUR ha significado uno de los procesos integradores más dinámicos que vive hoy el mundo con tres objetivos claros y precisos: la profundización de la democracia en cada uno de sus países, la transformación de sus estructuras productivas, buscando una mayor eficiencia y, por último -pero quizás no menos importantes que los otros dos- la inserción en el mundo, abriéndose a los demás países.

Tal vez somos todos conscientes de ese proceso que se ha llamado de globalización y ello es cierto. Además, se habla mucho de un nuevo orden mundial que muchas veces uno percibe que tiene poco de nuevo y poco de orden. En respuesta a esa globalización, países como nosotros o como Chile, sobre los que pueden sentirse que son pequeñas potencias en este inmenso mundo, han buscado también la regionalización. Concretamente, el MERCOSUR ha implicado un proceso de integración subregional, para lo que un día será la integración continental. Ha significado, más allá de los juicios que con frivolidad señalan, muchas veces, los tecnócratas internacionales, no un proceso de desviación del comercio, sino de apertura de la región al mundo. Antes de la vigencia del MERCOSUR la zona era superavitaria en más de un 10% con respecto al resto del mundo. Sin embargo, con la vigencia del Mercado Común del Sur, que se ha abierto al resto del mundo, la zona tiene un comercio que es deficitario en relación a los demás países. Quiere decir que ha aumentado el comercio intrazonal pero, fundamentalmente, ha aumentado el comercio y la apertura de esta zona con el resto del mundo. No tenemos dudas de que más allá de los problemas, las dificultades y los obstáculos que obviamente existen en todos los procesos de integración, no hay ninguno que sea lineal, claro y sin ningún tipo de problema; los tendrá, pero se trata de un proceso irreversible en el cual, no tenemos dudas, dentro de poco Chile estará junto a nosotros. Así, estaremos buscando resolver problemas conjuntamente. Estoy seguro de que conversaremos y negociaremos mucho, pero estaremos en el camino de la búsqueda de un destino común para América Latina.

Por estos motivos, señor Presidente de Chile y hermano latinoamericano, hoy aquí, la Asamblea General, con el espectro político que integra la estructura política del Uruguay, lo recibimos a usted con un abrazo fraterno y en nombre de este Parlamento plural le digo, mucho más allá de mis palabras, bienvenido a este país y a esta tierra. No quiero que se sienta -y estoy seguro de que en esto no hago más que reflejar el pensamiento de todos mis compañeros del Parlamento- como en su casa, sino en su casa y, en esa circunstancia, señor Presidente, con mucho gusto le ofrezco la palabra.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE. - Señor Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, señor Presidente de la Cámara de Representantes, señores Parlamentarios, señores Ministros de Estado, autoridades del Uruguay y de Chile: antes de compartir algunas reflexiones con ustedes, deseo agradecer muy sinceramente sus palabras, señor Presidente, y la cálida hospitalidad que se nos ha brindado en esta Casa. Desde ayer me siento, como usted ha dicho, como en mi casa.

Soy el portador del saludo cordial y fraterno de todos los chilenos al pueblo uruguayo y qué mejor que manifestarlo aquí, en la Asamblea General, el lugar donde la representatividad de los orientales tiene su máxima expresión.

Hoy se ha producido un hecho importante que debe ser resaltado debidamente: el primer encuentro entre representaciones de Legisladores de nuestros países, en el marco del Grupo Interparlamentario de Amistad Chileno-Uruguayo. Sin duda, del intercambio de ideas y de los contactos periódicos que se desarrollen en el ámbito de esta iniciativa surgirán novedosas opciones para intensificar la proximidad de nuestras sociedades.

Nuestros vínculos se ven reafirmados en la actualidad por el común apego a los principios de la democracia representativa, cuyo retorno en Chile fue posible gracias a la voluntad de nuestro pueblo y a la solidaridad internacional que encontró en los uruguayos un apoyo claro y decidido. En tal sentido, quiero recordar y agradecer a los integrantes de este Cuerpo que, a través del Comité de Solidaridad con Chile, contribuyeron a la reinstauración de las instituciones democráticas en mi país.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

-No ha sido ésta la única vez que los chilenos hemos compartido con los uruguayos una lucha común por la libertad. Ya en las primeras etapas de nuestra vida republicana, algunos de los héroes de la Independencia uruguaya, que conformaron el grupo de “Los 33 Orientales”, participaron en los campos de batalla de nuestra Independencia nacional con valentía y carácter.

Los gobernantes de hoy hemos recogido el legado de Artigas de devolver la soberanía a los gobernados, cobrando plena vigencia las palabras del prócer: “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana... vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos. Ahora en vosotros está el conservarla”.

Quiero destacar, asimismo, otra marcada característica que distingue muy especialmente al pueblo uruguayo: su hospitalidad. Esta adquiere contornos trascendentes en el caso de la generosa aplicación de la institución del refugio otorgado por causas humanitarias. Los chilenos perseguidos han sabido de este testimonio de justicia y fraternidad. Sé que la institución del asilo está inscrita en la tradición del Estado democrático uruguayo y ha sido una preocupación fundamental y permanente del Presidente Sanguinetti, lo que honra la tradición republicana de este prestigiado país y constituye un verdadero ejemplo en toda nuestra región latinoamericana.

Para Chile, recuperar su tradición democrática, como ustedes saben, no fue fácil. Los chilenos debimos hacer un largo y duro camino para reconstruir la democracia. A partir de 1990 hubo que recuperar la convivencia entre los chilenos que, hasta entonces, habían sufrido una profunda división. Ahora podemos señalar con satisfacción que esto, en gran medida, se ha conseguido.

En efecto, a lo largo de los últimos años, hemos dado pasos seguros en este sentido. Si bien toda democracia es perfectible, y la nuestra no es una excepción, vivimos en un Estado de derecho, con instituciones democráticas funcionando plenamente, con autoridades públicas que se renuevan periódicamente a través de elecciones libres e informadas, y con un completo e irrestricto imperio de todas las libertades cívicas.

Asimismo, la consolidación de la democracia nos ha brindado estabilidad y tranquilidad social. No obstante, Chile ha debido enfrentar nuevos desafíos. No sólo se trataba de consolidar la democracia tras un largo período de gobierno autoritario; también era urgente y necesario hacerse cargo de demandas sociales largamente contenidas, así como promover un modelo de desarrollo que incorporara la equidad y la ampliación de la igualdad de oportunidades. El contexto internacional planteaba también la gran tarea de la reinserción del país en un mundo radicalmente transformado y después de un largo período cuya principal característica fue el predominio de un marcado aislamiento político de Chile.

Hoy, puedo decir con satisfacción que la inmensa mayoría de los actores de la vida nacional ha entendido que los procesos son graduales, y que acelerar el ritmo del desarrollo y de las reformas para la modernización del país es una tarea de largo aliento. Hemos aprendido a ser pacientes y a considerar el hecho de que Chile no comienza cada vez que asume un nuevo gobierno. Estamos aprendiendo a reconocer y valorar debidamente las experiencias de nuestros antecesores, extrayendo de ellas lo mejor. Somos más conscientes de que tenemos una oportunidad histórica única de alcanzar el desarrollo en un marco de libertades políticas. Valoramos nuestros logros, pero con igual fuerza nos damos cuenta de los desafíos que aún nos restan.

Los chilenos aprendimos dolorosamente que la democracia constituye por sobre todo un valor ético y moral, en el sentido más amplio de la expresión. Cumplir con ella y promoverla es una obligación normativa y ética, a la que nos debemos someter en nuestra integral calidad personal y ciudadana. Para quienes portamos un mandato de gobierno y para quienes deben cumplir labores legislativas y velar por la justicia, tal compromiso con la democracia adquiere una dimensión aún más estricta, en la medida que bajo nuestra responsabilidad está confiada su existencia y estabilidad. Deseo expresar mi total convencimiento de que todos en nuestra América sabemos cumplir con el imperativo mandato de salvaguardarla.

Abrigo una gran confianza sobre el futuro de las vidas escogidas para la conveniencia política y el desarrollo económico y social. Así como también estoy convencido de que las lecciones de nuestra historia reciente han sido asumidas en toda su envergadura y que, gracias a ello, un enorme impulso de libertad, justicia, paz y solidaridad atraviesa todo el continente.

Pero el proceso de construcción de la democracia presenta aún problemas e importantes desafíos. Nuestro continente -y Chile no es la excepción- mantiene importantes niveles de pobreza y de marginación que se constituyen en nuestra principal vulnerabilidad. Por ello, la estrategia de desarrollo impulsada por mi gobierno, en un marco de fortalecimiento de la democracia, persigue el logro de un crecimiento sólido y perdurable, pero, al mismo tiempo, equitativo y sustentable. Un crecimiento que permita mejorar la calidad de vida de toda la población y, en particular, superar la miseria en la cual viven centenares de miles de personas. En busca de tal objetivo, mi Gobierno ha puesto un fuerte énfasis social en su estilo de desarrollo. Se trata de que los sectores más postergados mejoren sus condiciones de vida y puedan integrarse plenamente a la sociedad y al proceso de desarrollo. También se trata de reducir las profundas desigualdades socioeconómicas, de ingreso y propiedad, en suma de oportunidades de vida, de que las personas disponen en una sociedad. En este sentido, Uruguay nos muestra en América Latina un camino que conjuga crecimiento con mejoramiento de la distribución de los ingresos. Ello es tanto más destacable cuando vuestro país presenta bajos niveles de pobreza y una distribución del ingreso comparable al de sociedades más altamente desarrolladas. En esta realidad, Uruguay, al igual que mi país, ha podido reducir significativamente la pobreza y ello ha ocurrido, en esta Nación que hoy visito, junto con el aumento en la participación del ingreso de los hogares más pobres. Crecer y distribuir mejor es, en verdad, un ejemplo para América Latina y nos puede dar orientaciones al resto de los países de la región sobre cómo asumir los desafíos de la democracia social.

La superación de la pobreza no se logra sólo como resultado del crecimiento económico. Para ello necesariamente concurren otros poderosos factores que deben ser abordados de manera simultánea y complementaria. Creemos en la solidaridad, pero al mismo tiempo es imprescindible una gestión pública eficiente en la implementación de políticas modernizadoras en áreas vitales como la educación, la salud, la eficiencia productiva, la mejoría de la asistencia social y la sustentabilidad ambiental, todas ellas no resueltas por la sola acción del mercado.

Las políticas sociales en Chile se orientan a invertir en la gente y crear más oportunidades para todos. Para ello, más del 70% del Presupuesto del Estado se ha destinado al gasto social. A fines de 1996 la población en situación de pobreza había disminuido al 23% de su población, cifra que en 1987 alcanzaba a más del 45% de ella.

No obstante los logros y los esfuerzos desplegados, la pobreza aún alcanza a un grupo importante de chilenos. Como en casi todas partes, no sólo está representada por sus aspectos

económicos y políticos más visibles; no es únicamente el reflejo de la insuficiencia en los ingresos. La pobreza que se experimenta es un fenómeno multifacético y resistente a su desaparición de una generación a otra.

Por ello hemos distinguido entre políticas sociales que intentan paliar las situaciones de carencia más graves, de aquellas que están orientadas al desarrollo y a la actualización de los conocimientos y las capacidades, tanto individuales como colectivas, de las personas afectadas por la pobreza y la marginalidad.

Así, junto con elevar los niveles de eficiencia en el gasto social, le hemos dado especial atención a la educación y a la capacitación. Buscamos un sistema educativo de calidad y equitativo, capaz de entregar oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos independientemente de su condición socioeconómica. Por eso mi gobierno ha asumido una reforma educativa de proporciones, consistente en la extensión de las horas de estudio y cambios profundos en el currículum, en los estilos pedagógicos, en las formas de participación y en la constitución de una nueva comunidad escolar.

La importancia concedida a la educación es compartida por uruguayos y chilenos. Es, en rigor, una preocupación histórica de nuestras sociedades. No es casualidad que nuestros países presenten los índices más elevados de la región en cuanto a alfabetización, alumnos en educación básica, media y universitaria. Debemos estar orgullosos de este logro y continuar por la senda de la preparación y perfeccionamiento de nuestra gente.

Chile camina hoy decididamente hacia el desarrollo. Su economía abierta y sana, con normas claras y estables favorecen el comercio y la inversión.

Hemos basado nuestra estrategia de desarrollo en la apertura de la economía, en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, en la generación de mejores condiciones de competitividad, en la inserción internacional y la diversificación internacional de los mercados. Este año completaremos catorce años seguidos de crecimiento económico, con una tasa anual promedio de 7% en los últimos diez. Esta expansión ha implicado un aumento del ingreso real per cápita superior al 5% anual, pasando de U$S 1.360 en el año 1985 a más de U$S 5.000 en el año 1996.

Al mismo tiempo, los esfuerzos realizados enfatizan la aplicación de políticas tendientes a mejorar la cantidad y calidad de los empleos, en términos de productividad y remuneraciones, así como políticas de desarrollo productivo orientadas a la integración de los distintos segmentos de la economía al proceso de modernización y crecimiento. Asimismo, buscamos garantizar una mayor igualdad de oportunidades a través de políticas de inversión dirigidas al mejoramiento de la infraestructura, la vivienda y los servicios sociales básicos.

El nivel de ocupación de nuestra fuerza de trabajo se ha expandido en forma sólida. El desempleo se ha estabilizado en torno al 6%, lo que ha permitido que los salarios reales hayan crecido a un ritmo superior al 4% anual desde 1990, porcentaje similar a la productividad en ese mismo plazo.

En el actual contexto de globalización de la economía y acelerado cambio tecnológico, el logro de un crecimiento económico sostenido plantea como condición ineludible avanzar sustantivamente en materia de productividad y competitividad internacional. Para ello nos hemos propuesto alcanzar un ambiente macroeconómico estable, como requisito para el crecimiento equitativo; una integración creciente a la economía mundial que incentive y, a la vez, se sustente progresivamente en esfuerzos de modernización productiva de los distintos segmentos de la economía, afirmando el papel de los sectores exportadores como grandes motores de crecimiento; y un aumento de la inversión en capital fijo junto a un fortalecimiento de la calidad de los recursos humanos.

Por ello, se han dado las condiciones para que, en los últimos seis años, las exportaciones crecieron a un ritmo superior al 10% como promedio anual. En 1996, por primera vez en la historia del país, la tasa de ahorro alcanzó a un 28% del Producto. Además, el tesoro público ha tenido su superávit en los últimos seis años, lo que refleja un aumento del ahorro del Gobierno como factor de equilibrio interno de la economía. Este vigoroso crecimiento se ha producido en el contexto de una fuerte reinserción internacional del país.

Estos logros nos hablan de una economía crecientemente integrada al resto del mundo, de múltiples lazos comerciales, financieros y políticos, con los países latinoamericanos, con Europa, Norteamérica y Asia. No son nuestros resultados económicos un modelo a seguir ni nos autorizan a tener actitudes propotentes. Estamos recién empezando un largo camino que esperamos sea de desarrollo estable y democrático y este proceso no puede hacerse sino en conjunción con el resto de los países de la región.

¡Vengo hoy día solemnemente a este Congreso a decir que Chile quiere construir un presente y un futuro, no de manera aislada; quiere hacerlo en diálogo con aquellas naciones a las que nos unen múltiples lazos de amistad y reconocimiento! Queremos construir con ustedes, con nuestros hermanos uruguayos, con nuestros hermanos latinoamericanos, un proceso de integración política, social, económica y, por sobre todo, cultural, que nos lleve hacia el desarrollo.

La paz y la democracia que nuestros pueblos viven hoy, sin duda, ha facilitado enormemente los esfuerzos que estamos realizando en favor de concretar un proceso de integración de vastas proporciones en nuestra América. Ninguno de nuestros países se ha quedado al margen de las grandes tendencias que caracterizan al sistema internacional contemporáneo. Todos estamos empeñados en participar activamente en la globalización, haciendo un aporte constructivo y serio al nuevo sistema internacional que está emergiendo.

Hemos desarrollado nuevas formas de cooperación económica entre todos los Estados del Cono Sur. Estas han generado una mayor interdependencia, que nos acerca más eficazmente a los ideales de unidad que los proyectos ambiciosos y los esquemas rígidos y formales de integración establecidos en décadas anteriores. Una densa trama de acuerdos regionales, subregionales y bilaterales está logrando una liberalización creciente del comercio mutuo y una cooperación económica y política de relevancia.

He afirmado en múltiples ocasiones que existe una cualidad especial en nuestros vínculos con América Latina, que no sólo tiene que ver con nuestro legado histórico, con nuestra ubicación geográfica, con la similitud de nuestros regímenes políticos y con nuestra identidad cultural. También tiene que ver con nuestras oportunidades en los tiempos que vienen, con nuestra viabilidad en un mundo en que los espacios económicos se amplían y las sociedades se globalizan. De ahí nuestro empeño en consolidar una sólida alianza regional que potencie el espacio geográfico al cual pertenecemos, a fin de proyectarnos con fuerza en el escenario mundial que aún está por definirse. Es aquí donde se inserta el deseo de Chile de incrementar día a día su participación en el ámbito del MERCOSUR.

En efecto, como ya lo expresé en la reunión de Presidentes del Tratado de Asunción en junio pasado, el interés de Chile por este esquema subregional va mucho más allá de sus aspectos comerciales. Para nosotros, el MERCOSUR representa una oportunidad única de alcanzar en el sur de América una integración que trascienda las situaciones coyunturales. Se trata de generar un espacio económico y una cooperación política capaces de hacerse sentir con mayor fuerza en el mundo nuestros argumentos; de afianzar la estabilidad, el desarrollo y el bienestar que con tanto esfuerzo se ha ido consiguiendo.

Señor Presidente, señores Legisladores: el Parlamento encarna la esencia de la democracia desde sus orígenes en la época moderna. En una época histórica caracterizada por profundas transformaciones sociales y políticas, el Parlamento debe responder a la creciente complejidad de sus funciones con una modernización de su funcionamiento, la ampliación de su capacidad técnica y una mayor capacidad de diálogo con los ciudadanos. Pero, por sobre todo, el parlamentario como imagen social del hombre dedicado a la vida política, debe exhibir una acendrada honestidad, transparencia y rectitud, de manera de fundar una relación de confianza recíproca entre ciudadanía y sistema político.

A las naciones latinoamericanas nos ha correspondido vivir una época caracterizada por la velocidad y la profundidad de los cambios. El panorama que enfrentamos desde hace apenas una década es radicalmente distinto, tanto en el plano político como en la economía mundial. Frente a esta realidad, es un alentador signo de madurez la perspectiva de un amplio proceso de integración, que lleva a que se multipliquen las instancias de intercambio y de cooperación para enfrentar los problemas y desafíos que plantea el tiempo presente y el desarrollo de un nuevo orden internacional.

Es en tal sentido que la expresión profética de Rodó adquiere una notable actualidad cuando advirtió al mundo que “los pueblos hispanoamericanos comienzan a tener conciencia, clara y firme, de la unidad de sus destinos”. Hoy, noventa años después, los latinoamericanos podemos reformar el concepto, confirmándolo en todo su valor: ahora tenemos una conciencia clara y firme de que sólo en la unidad está nuestro destino.

Quisiera agradecer esta oportunidad de hablar ante el Parlamento de la República Oriental del Uruguay y compartir con los señores Legisladores un tema importante hoy en día en nuestras democracias. Sabemos que en el mundo contemporáneo hay un desprestigio de la política y de los políticos. Existe un gran cuestionamiento también al funcionamiento de los Parlamentos y nuestra responsabilidad como dirigentes políticos es responder a ese desafío. ¿Cómo hacer más eficientes nuestras democracias? ¿Cómo hacer nuestras democracias más participativas? ¿Cómo hacer para que nuestras democracias resuelvan los problemas concretos de los ciudadanos en el día de hoy? Nuestra acción se funda en dos pilares básicos. En primer lugar, tal como lo dijimos, tenemos el compromiso ético y moral de nuestro accionar, que tiene que ser transparente y claro ante la ciudadanía.

(Prolongados aplausos en la Sala y en la Barra)

-En segundo término, estamos preocupados por resolver los problemas concretos de la vida cotidiana de la gente. Ahí estará nuestra credibilidad, pero también lo estará en la medida en que seamos capaces de construir grandes acuerdos dentro de nuestra democracia. ¿Por qué un día con el esfuerzo del pueblo chileno retornamos a la democracia? Porque las fuerzas democráticas y progresistas fuimos capaces de entender que teníamos que ponernos de acuerdo y hacer un proceso de grandes búsquedas de consenso, estrechando el marco de nuestros desacuerdos y ampliar fuertemente el espacio de nuestros acuerdos. Precisamente, eso ha significado el esfuerzo de los últimos años. Al mismo tiempo, con mucha claridad y transparencia, hemos condenado en nuestras democracias todo tipo de violencias. Se comienza con la violencia verbal, se sigue con la física y la espiral de la violencia siempre ha condenado a las democracias a más violencia y a su destrucción.

(Prolongados aplausos en la Sala y en la Barra)

-No venimos a dar lecciones de democracia, sino a compartir experiencias. No venimos -siempre ha sido nuestra conducta- a entrometernos en materia de política interna de cada país, pero, al mismo tiempo, exigimos respeto; los temas políticos de nuestro país los discutimos en nuestro país. Esa es nuestra política.

(Prolongados aplausos en la Sala y en la Barra)

-Por eso el pueblo nos ha apoyado y año a año hemos ido consiguiendo un mayor apoyo popular y hoy en día Chile camina con fuerza y decisión hacia el futuro. Como lo dije en el Congreso de los Estados Unidos, no venimos a pedir nada, sino a invitar, a participar, para que juntos construyamos cada

día una democracia más sólida y pluralista, y desterremos para siempre todo tipo de violencia, a fin de que sigamos con confianza mirando al futuro. Siempre habrá muchos que querrán seguir mirando atrás; esa no es nuestra responsabilidad, sino la de mirar hacia el futuro. Hay millones de latinoamericanos que han vivido por años en la pobreza y en la marginación. Ellos nos exigen en la actualidad ser transparentes, eficientes y resolver sus problemas. A los ciudadanos comunes y corrientes no les interesa la disputa de las políticas, la rechazan y nos quieren ver trabajando en forma eficiente para conseguir el progreso de nuestras naciones. Para eso estamos trabajando y ese es el mensaje que hemos traído a los Legisladores de la República Oriental del Uruguay, junto con el saludo del pueblo de Chile. Seguramente, unidos seguiremos construyendo democracia, futuro y progreso para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

(Prolongados aplausos en la Sala y en la Barra)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 27 minutos)

DOCTOR HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Don Martín García Nin
Secretarios

Don Freddy A. Massimino
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Senadores

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/97